

## A partir del 24, Gobierno de Corrientes paga sueldos de abril

Escrito por Administrator

Jueves, 23 de Abril de 2026 13:10 - Última actualización Domingo, 26 de Abril de 2026 13:28

---



Abril 2026

### **CRONOGRAMA**

Pago de **haberes de abril** para trabajadores provinciales activos y jubilados.

Por terminación de DNI:

Los agentes de la administración pública provincial, activos, jubilados y pensionados, percibirán sus haberes de abril entre este viernes 24 y el jueves 30. Con la ejecución de este cronograma, el Gobierno de Corrientes completa el pago del Ingreso Salarial Mensual que se conforma con el sueldo y los adicionales remunerativos

{loadposition face} .Este viernes 24 comienzan a percibir aquellos agentes provinciales con Documento Nacional de identidad terminados en números 0 y 1. El lunes 27 se pagará a aquellos con DNI finalizados en 2 y 3; este tramo estará disponible el sábado 25 a través del homebanking de cada cuenta sueldo y, también, en los cajeros habilitados por el Banco de Corrientes SA.

{loadposition gif-2026}

El cronograma continúa el martes 28, jornada que cobrarán los agentes con documentos terminados en 4 y 5; el miércoles 29, percibirán quienes tengan 6 y 7.

El pago del sueldo de abril finalizará el jueves 30, día que percibirán los agentes, activos, jubilados y pensionados con DNI terminados en 8 y 9.